

Guayaquil, 30 de Abril de 2007

**Señores
Accionistas de la Compañía
Wupertal S.A.**

De mis consideraciones:

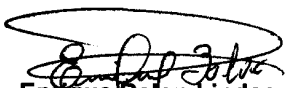
En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la Ley de Compañía en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1.992 pongo a consideración de ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2.006.

Como Administrador de la empresa he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial.

He tratado en lo posible de cumplir con los objetivos previstos para el año 2.006, los cuales entre otros fueron mantener al día las obligaciones Tributarias.

Durante el año 2.006 no hubo variaciones en los Estados Financieros ya que la compañía se constituyó en Diciembre de 2.006, y no tenemos nada que ver con derechos a las normas que sobre propiedad intelectual y derechos de autor lo establece el reglamento.

Recomiendo a la Junta General de Accionistas que para el año 2.007 inicien las operaciones para la cual fue creada la empresa.


**Enrique Balon Lindao,
Gerente General.**

